

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE A&P  
DETAILING ANDESIGN S. A. , CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los 28 días del mes de Abril del año 2014, a las 16:00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles 9 de octubre, entre los Ríos y Esmeraldas Edificio Finansur Piso 20 Oficina 7, se reúnen los accionistas de la Compañía AYP DETAILING AND DESIGN S.A.: el señor Luis Arana Escobar, representando el 75% del total de la acciones y el Sr. Leonidas Zuloaga García como propietario del 25% acciones.

Actúa como presidente la señora Evelin Elizabeth Villafuerte Posligua y Secretario el señor Luis Alberto Arana Escobar.

El secretario formula la lista de asistentes y numero de acciones que representan constatando que se encuentran presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que el existe el Quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta, con el objeto de tratar sobre el punto único del orden del día:

**PUNTO UNICO.- Aprobar los Estados Financieros de Ejercicio Económico 2013**

Estando conformes los asistentes con el punto a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por la Señora Evelin Villafuerte Posligua, por así decidirlo los asistentes; y, de Secretario actúa el señor Luis Alberto Arana Escobar, en calidad de Gerente General, quien procede a constatar el Quórum Reglamentario de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 239 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales.

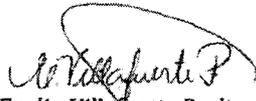
Habiendo el secretario de la Junta constatado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital suscrito y pago de la Compañía, el Presidente Ad-HOC de la Junta declarada instalada y abierta la Junta, e indica que se proceda a resolver el único punto del orden del día.

Hace uso de la palabra la señora Evelin Villafuerte Posligua, quien en relación al único punto del orden del día, manifiesta que la información presentada en los respectivos Estados Financieros a cumplido con el proceso de revisión exigido y auditoría externa, mostrando cifras confiables y la realidad de la situación financiera de A&P Detailing and Design S.A. al 31 de diciembre del 2013.

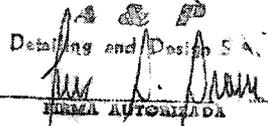
Sometida a votación, la Junta General Extraordinaria aprueba por unanimidad la moción presentada, por lo que se procede a la aprobación de la información presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Caja, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente de Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se instala la Junta con

la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones, y, por unanimidad, quienes en señal de conformidad procedan a firmar, con lo cual termina la presente junta a las 17:00 horas.



Evelin Villafuerte Posligua  
Presidente AD-HOC de la Junta



A & P  
Detailing and Design S.A.  
FIRMA AUTORIZADA

T. Sr. Luis Alberto Arana Escobar  
Gerente General -Secretario

#### CERTIFICACION:

Certifico que esta acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de acciones de accionistas de la compañía.



A & P  
Detailing and Design S.A.  
FIRMA AUTORIZADA

Luis Alberto Arana Escobar  
SECRETARIO